

MEMORIA ANUAL – 2014



ÍNDICE

1.- CUOTAS COLEGIALES	-	3
2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN	-	4
3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO -		4
4.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN	-	4
5.- CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS A LA JUNTA DE GOBIERNO -		8
6.- NÚMERO DE COLEGIADOS/AS	-	8
7.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2013	-	8
8.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN	-	16
9.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO –		17
10.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	-	19
11.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA	-	29

Os presentamos la Memoria anual del COEESCV dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

1.- CUOTAS COLEGIALES

El año 2014 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5 €
▪ Cuota de alta	-	90 €
▪ Cuota anual (bonificación 10 %)	-	114 €
▪ Cuota semestral	-	63 €
▪ Cuota semestral desempleados/as	-	31,50 €
▪ Cuota anual Amigos del Colegio	-	40 €

Durante el año 2014, para facilitar la colegiación y dada la coyuntura económica, la Junta de Gobierno acordó la exención de pago de las cuotas de alta y de inscripción.

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información por parte de la Secretaría técnica.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Página web. Redes Sociales.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Publicaciones: Revista “Espai Social” y boletines informativos.
- Estudios investigación.
- Formación: Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados/as.
- Otras actividades: Debates, Seminarios, Conferencias, etc., gratuitas para colegiados/as.
- Biblioteca y fondo documental.
- Acuerdos de colaboración con entidades para descuentos y bonificaciones en formación y otros servicios para los miembros del Colegio.

2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

En el año 2014 la Comisión de Ética ha tenido actuaciones en los siguientes procedimientos:

a) Se ha abierto un expediente contradictorio por la denuncia de una persona colegiada contra otra, que está en proceso de tramitación. La denuncia solicita la inhabilitación de un responsable de un servicio por supuestas malas prácticas profesionales que afectan a los usuarios del mismo y por mobbing hacia la persona denunciante.

b) Expediente por la denuncia a una educadora no colegiada por posible abuso de menores en el Centro donde trabaja. Se ha dado trámite por Registro de entrada a la Fiscalía de Menores de Valencia por posible delito y se ha comunicado a la entidad gestora del centro.

c) Aunque no ha sido presentada ninguna denuncia en el Colegio, se abre un expediente sobre una persona colegiada por supuestos maltratos a menores, paralizado por encontrarse en fase de instrucción. Como esta causa afecta a la responsabilidad que ejercía esta persona en la Junta de Gobierno del COEESCV, el Comité de Ética acuerda no aceptar su dimisión, pero propone a la Junta de Gobierno que sea relevado de sus funciones hasta su sobreseimiento o apertura de juicio.

3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO

a) El colegiado P.G.L. presentó un escrito dirigido a la Junta de Gobierno solicitando explicaciones sobre las actuaciones llevadas a cabo en relación al expediente descrito en el apartado c) del apartado anterior, preocupado sobre las repercusiones que podía tener este caso sobre la imagen del Colegio. Se le contesta describiendo los acuerdos que han sido tomados por la Junta de Gobierno.

b) Se han realizado algunas reclamaciones al Colegio por la demora en dar respuesta a consultas presentadas. En algún caso puntual estaba justificado y en otras no. En todas ellas se han dado explicaciones pertinentes a las personas que las han presentado.

4.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

En diciembre de 2014 se produjo el relevo en la asesoría jurídica del Colegio por jubilación de la anterior asesora. Se abrió concurso y se eligió a la entidad García Teruel como asesoría fiscal, laboral, contable y jurídica.

4.1 INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA

a) - RECURSOS

La situación actual de los recursos interpuestos contra resoluciones de Ayuntamientos y Diputaciones por puestos de trabajo que no se ajustan a lo que desde el Colegio se entiende que deben ser plazas reservadas para los Educadores Sociales, es la siguiente:

a.1) Recursos contencioso-administrativos.

1. **Diputación de Alicante** - recurso contra las bases de la convocatoria de Educador Social al exigir a los aspirantes estar en posesión del título de Diplomado en Magisterio, Educación social, Trabajo social o equivalente. Se formalizó la demanda en fecha 14 de junio de 2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Alicante. Con fecha 28 de marzo de 2014 se dictó la sentencia número 143/2014 por la que se desestimaba nuestro recurso. Se ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, que se encuentra pendiente de resolución. Con fecha 31 de julio por el juzgado de Alicante se dictó providencia remitiendo los autos al TSJ con personación por 30 días. Con fecha 2 de enero de 2015 el TSJ ha dictado diligencia de ordenación teniendo por recibidos los autos y quedando pendientes de señalamiento de fecha para votación y fallo.
2. **Ayuntamiento de Villena** – recurso contra las bases de la convocatoria de educador familiar Dictada sentencia por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante el 25/10/2010 declarando nulo el acto del Ayuntamiento. Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de fecha 29 de abril de 2013 se confirma la sentencia del Juzgado. Con fecha 23 de diciembre de 2013 por parte de la educadora contratada en esta convocatoria, Rocío Domínguez Arroyo se formuló solicitud de nulidad de sentencia, que fue admitida por el Tribunal Superior de Justicia, declarando nulas las dos sentencias y retrotrayendo el procedimiento de forma que la educadora pudiera contestar a nuestra demanda. Celebrada vista oral, por el Juzgado de lo Contencioso número 1 de Alicante se dicta sentencia de fecha 24 de octubre de 2014 estimando nuestra demanda. Por Rocío Domínguez se ha interpuesto recurso de apelación. Por el Ayuntamiento de Villena no se ha presentado recurso alguno dentro de plazo y se ha dictado decreto teniendo por caducado su derecho a efectuarlo. Está pendiente que los autos se remitan al TSJ para su resolución.
3. **Ayuntamiento de Elche** – recurso contra las bases de la convocatoria de técnico en programas socioeducativos al establecer como requisitos de los aspirantes estar en posesión de titulación universitaria de grado medio, sin

especificar. Interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche. Con fecha 8 de mayo de 2014 presentamos escrito de conclusiones sucintas. Con fecha 3 de septiembre el Ayuntamiento de Elche presentó igualmente sus conclusiones. Y con fecha 12 de septiembre de 2014 el juzgado dicta diligencia por la que tiene por concluso el pleito para dictar sentencia, ampliando el plazo para dictarla en tres meses. Pendiente de sentencia a fecha de hoy.

a.2) Recursos administrativos

En el presente ejercicio no se han presentado recursos de reposición.

b) - INFORMES Y CONSULTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Se han atendido cuantas peticiones de informes y consultas se han requerido por la Junta de Gobierno del COEESCV, el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, Secciones Profesionales y/o personal administrativo del COEESCV y especialmente las siguientes:

1. Revisión de los requisitos del Registro de mediadores del COEESCV
2. Revisión convenio de colaboración COEESCV-NODE RIA.
3. Revisión Propuesta alegaciones de la Unión Profesional al proyecto de RD de homologación MECES.
4. Revisión del modelo de Acuerdo de colaboración del COEESCV con otras entidades para ofrecer descuentos a colegiados/as.
5. Propuesta modificación estatutos para inclusión de medidas cautelares
6. Reunión con Junta de Gobierno sobre procedimientos informativos y sancionadores.
7. Revisión contrato Integras-tu.
8. Revisión informe Regulación y Titulación Profesional Educadores Sociales elaborado por el despacho Cremades & Calvo Sotelo.
9. Propuesta de actuaciones a realizar con relación a la denuncia formulada por F. M.S. contra la colegiada C. M.M.
10. Escrito de alegaciones para la inclusión de los educadores sociales en el grupo A2.
11. Revisión convenio de colaboración entre el COEESCV y el Ayuntamiento de Villena.
12. Informe sobre procedimiento a seguir ante denuncia a educadora social de la CAM de la Foia de Bunyol.

c) - CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS.

Durante el ejercicio 2014 se han atendido desde la Asesoría jurídica todas las peticiones de información recibidas de los/as colegiados/as sobre los más diversos temas: honorarios, problemas deontológicos, asuntos laborales, asuntos jurídicos y asuntos de índole administrativo, debiendo destacar que la mayor parte de las dudas venían referidas a las funciones propias de los/as educadores/as sociales.

4.2 SEGUIMIENTO DE LAS ALEGACIONES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES Y A LA DIRECTIVA EUROPEA DE RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2014 hemos realizado un apoyo al Consejo General de Colegios, a través de la asistencia de Máximo Sayago a algunas reuniones de la Unión Profesional para el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y a la Directiva Europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, como miembro del grupo de trabajo de seguimiento de la Ley y miembro de la Vocalía de Internacional.

Una vez presentadas todas las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales, los trabajos en la Unión profesional se han centrado en la elaboración de un documento (Bases para la Regulación de los Servicios y los Colegios profesionales). La finalidad del documento es disponer de un buen Argumentario con el objetivo de que todos los Consejos dispongamos del mismo para el próximo envite, que sería la segunda vuelta regulatoria de la Ley de Servicios. El trabajo de este documento nos iría ayudando a disponer de una batería de conceptos que todos los Consejos pudiéramos utilizar de forma clara. No hay que olvidar que en la agenda de 2016 se volverán a poner todos estos temas encima de la mesa.

El procedimiento de revisión de profesiones (Screening revision) de la Directiva Europea ha seguido su curso y está en la segunda fase. Hay información contradictoria, porque en algún párrafo de la Directiva se habla de que todas las profesiones han de ser evaluadas. Estamos elaborando un dossier para realizar el Test de proporcionalidad de nuestra profesión.

Por otra parte se está haciendo seguimiento también de la puesta en marcha y evolución de los Marcos comunes de formación europeos, donde ya se han iniciado algunos trabajos desde el Área de Internacional que fueron presentados en el Simposio de abril en Zaragoza.

5.- CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha atendido consultas y peticiones de colegiados/as de las que destacamos las siguientes:

- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del Colegio a fin de regular situaciones profesionales anómalas.
- Solicitudes de información sobre las funciones de los/as educadores/as sociales en diferentes ámbitos.
- Dudas sobre la realización y firma de informes sociales.

6.- NÚMERO DE COLEGIADOS/AS

El número de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2014 era de 755, lo que supone un 2,2% menos que el año anterior.

Las 78 bajas colegiales, se siguen produciendo en su mayoría debido a las circunstancias especiales económicas que atravesamos, lo que se traduce en un incremento de los colegiados desempleados y en la baja definitiva en el Colegio al no ejercer la profesión. Otras bajas (3) se producen por traslado de expediente a otros Colegios.

Otras bajas (27) se han producido porque en aplicación del artículo 14 de los Estatutos, se les da de baja por dejar de abonar la cuota colegial durante un plazo superior a doce meses y son bajas de 2013.

- 78 bajas (27 por regularización del 2013 y 51 reales del 2014)

Durante el año 2014 se han dado de alta 61 colegiados/as, (un 40% más que el año anterior) de los cuales 46 son titulados en Educación Social (75,41%).

Del total de colegiados/as, 205 tienen la Titulación de Educación Social, lo que supone un 27,15%.

7.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2014

Durante el año 2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

7.1 - PLAN DE FORMACIÓN DEL COEESCV

El COEESCV dentro de su función de Promover y desarrollar la formación profesional de sus integrantes, trabajó durante este ejercicio 2014 en el diseño y planificación de una oferta formativa de calidad, poniendo en marcha e implementando el Plan de Formación del COEESCV.

Objetivos generales

- Desarrollar las competencias profesionales de los/as Educadores/as Sociales, mediante la creación de una oferta formativa que contemple tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes que incidan en el desempeño óptimo de sus funciones.
- Contribuir a la formación integral de los/as colegiados/as y estudiantes de Educación Social, complementando su formación curricular.
- Facilitar a los/as profesionales de la intervención socioeducativa, en especial al colectivo de Educadoras/es Sociales, la información, conocimientos y habilidades necesarios para poder intervenir con eficacia en su ámbito de trabajo.

Objetivos específicos:

- Tener en cuenta las demandas de acciones formativas de los/as colegiados/as.
- Aproximar las acciones formativas a la realidad socioeducativa y facilitar el DPC (Desarrollo Profesional Continuo) de los profesionales de la Educación Social.
- Favorecer la proyección exterior del COEESCV.
- Disponer de una base de datos de profesionales lo suficientemente preparados en cualquiera de nuestros ámbitos de actuación para poder cubrir eficazmente las necesidades formativas anteriormente citadas. Cada Sección Profesional hará aportaciones al Fichero de expertos.
- Disponer constantemente de información actualizada de temas de investigación, programas, proyectos, legislación, etc. relativa a cualquiera de nuestros ámbitos de actuación.

Las **líneas** en las que se divide el Plan de Formación del COEESCV son:

- **Formación estratégica.**

Esta línea engloba a aquellas acciones formativas que por sus contenidos estratégicos y seleccionados, a la vez de su interés a nivel profesional, son promovidas desde el propio Colegio.

- **Propuestas formativas de las Secciones Profesionales y Áreas de Comunicación y Empleo.**

- **Propuestas abiertas.**

Incluimos aquellas propuestas que llegan al Colegio por diferentes vías o a iniciativa de miembros de Junta, colegiados, etc., y que pueden tener un carácter más cultural.

En el **primer semestre** se ofertaron dos cursos, que se realizaron en la sede del COEESCV:

- **Técnicas de escritura en el campo de la Educación Social**, impartido por Segundo Moyano. Educador social y profesor de la UOC.

- **Peritaje judicial**, impartido por Joan Hernández, licenciado en Derecho; Evelio Garijo, educador social y Mercedes Albiol, educadora social.

En el **segundo semestre** ampliamos la diversidad de ámbitos de formación y acercamos la oferta formativa a toda la Comunidad Valenciana,

En la sede del Colegio se ofertaron dos cursos:

- **Desarrollo e Implementación de Programas de Prevención de violencia de género en adolescentes**, impartido por Sara Faubel, educadora social.
- **Aprendizaje y Servicio Solidario: Una propuesta educativa para la inclusión social**, impartido por Gabriel Deler, educador social.

Los cursos que se ofertaron en Castellón fueron:

- **El coaching como herramienta para la Educación Social**, impartido por David Peris, educador social.
- **Técnicas de escritura en el campo de la Educación Social**, impartido por Segundo Moyano.
- **Peritaje judicial**, impartido por Joan Hernández, Evelio Garijo y Mercedes Albiol.

Los cursos que se ofertaron en Alicante fueron:

- **Educación social: Especialización en Salud Mental**, impartido por M^a José Corral, educadora social.
- **Técnicas de escritura en el campo de la Educación Social**, impartido por Segundo Moyano.
- **Peritaje judicial**, impartido por Joan Hernández, Evelio Garijo y Mercedes Albiol.

El COEESCV convocó becas en la matrícula de los cursos para colegiados/as y Amigos/as del Colegio, al objeto de facilitar el acceso a las personas integrantes del COEESCV a todas las acciones formativas que el Colegio organizó a lo largo del año 2014, fomentando su desarrollo profesional y promoción laboral. La persona becada, como contrapartida, colabora con el Área de Formación en la organización y difusión de la acción formativa.

Cabe destacar que casi la totalidad del profesorado son educadores sociales (7 de 8). Como conclusión, la aceptación de los cursos por parte de los miembros del Colegio ha sido positiva, no ha supuesto pérdida económica y el acercamiento a los territorios se ha valorado positivamente.

7.2 - ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL ÁREA DE EMPLEO

La propuesta del Área de Empleo para 2014 era favorecer el encuentro y la participación de l@s colegiad@s, a través de un taller formativo de empleo y un espacio de trabajo donde compartir conocimientos, ideas, proyectos y experiencias (Espacio coworking).

Los objetivos de la actividad son, entre otros: Promover la participación de los colegiad@s y amig@s del Colegio, organizar y ofrecer un espacio adecuado de encuentro y formación para el empleo, diseñar y ofertar una batería de acciones de formación para el empleo y mejorar la empleabilidad de l@s colegiad@s desemplead@s.

Acciones formativas realizadas:

▪ **TALLER DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO**

Se realizaron durante el mes de mayo 4 sesiones de este Taller, cuyo objetivo era ofrecer información y orientación laboral: “Presentación y objetivo profesional”, “Curriculum Vitae”, “Entrevista laboral” y “Autoempleo”.

▪ **COWORKING: EXPERIENCIAS Y REALIDADES PROFESIONALES**



Esta actividad se llevó a cabo todos los miércoles de mayo y junio. El objetivo era generar y compartir conocimientos, ideas, proyectos y experiencias, a través de un espacio de encuentro y participación de l@s colegiad@s.

Sesiones realizadas: “Retos y oportunidades”, “Innovar o morir”, “Menores y redes sociales”, “Comunicación corporativa y RSC”, “Mas que premios y castigos”,

“Circo Social”, “Terapias expresivas y risoterapia”, “Proyecto Colonia San Vicente” y “Este verano ... haz coworking”.

La valoración de las acciones realizadas ha sido muy positiva. El **taller de búsqueda de empleo y coworking** responden de manera positiva a un grupo de colegiados/as

desempleados/as que demandan un espacio de trabajo conjunto para la búsqueda de empleo y para la mejora de sus habilidades para la búsqueda de empleo, conocimiento de recursos, mejora de habilidades comunicativas,... En las sesiones de trabajo se generan sinergias que favorecen una amplia visión del campo de actuación profesional del educador y la educadora social.

En la Memoria del Área de Empleo tenéis ampliada la información de estas actividades.

7.3 - FORMACIÓN A LA CARTA

Por séptimo año consecutivo el COEESCV durante el curso escolar 2013/2014 colaboró con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en la organización de tres módulos del programa de Formación a la Carta de la Universidad de Valencia dirigido a los estudiantes de esta Universidad:

- ***Intervención Socioeducativa en Conductas adictivas***
- ***Intervención Socioeducativa en Diversidad funcional***
- ***Practicum II***

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, se realizaron 5 sesiones, de 4 horas cada una, de los módulos de Conductas adictivas y Diversidad funcional, en las que se realizaron Mesas redondas y ponencias de expertos/as en los dos ámbitos, con una numerosa asistencia de estudiantes de Educación Social. A todas las sesiones se invitó a asistir a los/as colegiados/as y Amigos del Colegio. (Ver resumen en la Memoria anual de 2013)

Dentro del módulo del **Practicum II “Análisis de la realidad profesional de la Educación Social en la Comunidad Valenciana”** el COEESCV participó en la organización de una Jornada que se celebró el 6 de mayo de 2014 sobre prácticas y salidas profesionales. Nuestra participación consistió en una Mesa redonda con temas que consideramos de interés para los/as estudiantes, relacionados con la inserción laboral. Creemos que deben estar preparados/as para la realidad cuando salgan al mundo laboral, conocer los convenios de los diferentes sectores de trabajo, saber de antemano los dilemas que te puedes encontrar ante una oferta de trabajo o qué se debe tener en cuenta antes de ir a una entrevista de trabajo.

El Programa de Formación a la Carta se ha dado por finalizado por parte de la Universitat de Valencia debido a los nuevos planes de estudio, que han conllevado el paso de la Diplomatura al Grado en Educación Social, en cuyo currículo no se contemplan estos créditos. La valoración que hacemos desde el COEESCV de estos 7

años de acercamiento de la realidad profesional a los/as futuros/as profesionales de la Educación Social es muy positiva. A partir de ahora se abren otras vías de colaboración con la Universidad para la formación de los/as estudiantes de Educación Social.

7.4 - III JORNADAS: “LA IGUALDAD TAMBIÉN SE APRENDE: PENSAR Y EDUCAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Los días 29 y 30 de octubre de 2014 se celebraron, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, las III Jornadas: “La igualdad también se aprende: Pensar y educar desde la perspectiva de género”, subvencionadas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Valencia y el Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Planificación. El COEESCV colaboró en la organización de estas Jornadas y en su difusión, desde la Comisión de Relaciones con la Universidad. Como novedad este año se desarrollaron 4 talleres que tuvieron gran aceptación. Estas Jornadas son gratuitas.

En la Memoria de la Sección Profesional de Igualdad encontrareis ampliada la información de estas Jornadas.

7.5 - V JORNADAS LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES: DE LA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS

Los días 15 y 16 de diciembre se celebraron en el Salón de actos de la Facultad de Ciencias Sociales estas Jornadas de Derechos de los animales, organizadas por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de Valencia. Es una iniciativa pionera en el ámbito universitario español, a la que con posterioridad se han ido sumando otras Universidades como la Autónoma de Barcelona o la Carlos III de Madrid.

Se pretende reflexionar sobre los derechos de los animales desde una óptica global, que vaya más allá de las tesis puramente animalistas, para demostrar las implicaciones existentes entre el bienestar animal y el humano.

El COEESCV colaboró en las Jornadas, en las que participó Gloria Escrivá, miembro de la Sección Profesional para la Educación en el Respeto a los Animales (SPERA), con la ponencia titulada: “Educación y Sensibilización en el Respeto a los Animales: cambiando la realidad del futuro”.

7.6 - MONOGRÁFICOS “A DEBATE”

Dando continuidad a la serie de monográficos “A Debate”, la Sección Profesional de Protección a la Infancia y Adolescencia ha organizado en el 2014 un debate en el que

se abordó la necesidad de la figura del/la educador/a social en el ámbito escolar. La actividad se realizó el 20 de octubre en Buñol y el 27 de noviembre en la sede del Colegio.

Se visionó el film “Diarios de la calle” que sirvió como base al coloquio sobre la necesidad de los/as profesionales de la Educación Social en los Centros educativos.

7.7 - CHARLAS – PRESENTACIONES

- ▲ El 24 de junio la Sección Profesional de Protección a la Infancia y Adolescencia organizó un Grupo de discusión sobre el Anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia, en Alzira. En la Memoria de la Sección Profesional podéis ampliar información sobre esta actividad.

- ▲ El 2 de diciembre, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, tuvo lugar en la sede del Colegio la Presentación del Informe “Las políticas públicas de Servicios Sociales dirigidas a las personas en situación de discapacidad”, a cargo de Joan Hernández, autor del Informe. A continuación la Sección Profesional de Diversidad funcional presentó el “Estudio sobre las políticas públicas de los Servicios Sociales. Aportaciones a la concepción de los Centros Ocupacionales en la Comunidad Valenciana”, que recoge la propuesta de la Sección Profesional sobre la concepción del servicio de Centro Ocupacional. Este estudio enmarca la situación actual de las políticas sociales que se llevan a cabo en nuestro país y, por ende, en nuestra Comunidad.

Entre los asistentes a la Presentación estaba el Presidente de COPAVA (Coordinadora de centros ocupacionales de la Comunidad Valenciana), y representantes de la Federación de Enseñanza de UGT y de CCOO.

7.8 - PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN SOCIAL

El 2 de octubre participamos en una Mesa redonda sobre Educación Social, dirigida a estudiantes de 1º del Grado en Educación Social, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, que estuvo a cargo de los colegiados Ismael López y Elisabet Marco. Moderó Empar Guerrero, colegiada y profesora de Educación Social en la Universidad Católica de Valencia.

Beca para profesorado del Máster en Acción Social y Educativa

El mes de octubre de 2014 el COEESCV sacó una beca para impartir docencia en el Máster en Acción social y Educativa (MASE), que se imparte en la Facultad de Filosofía

y Ciencias de la Educación. La persona becada impartió 10 horas de docencia, durante 5 sesiones de 2 horas en la asignatura “Orientación y desarrollo profesional para la inserción socio-laboral”. Entre los requisitos a cumplir por la persona becada estaba tener una experiencia mínima de 5 años en el sector de la inserción socio-laboral, en el campo de la intervención con menores y experiencia como docente.

Programa de Acercamiento al Mundo Profesional

Durante el mes de noviembre de 2014 se llevó a cabo el Programa de acercamiento al mundo profesional, dirigido a estudiantes de Grado en Educación Social y a los/as colegiados/as y Amigos del COEESCV. Esta actividad la organizó el COEESCV en colaboración con el profesorado de Educación Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

El Colegio sacó una beca para colegiados/as en desempleo para coordinar visitas formativas a entidades y/o centros para dar a conocer la realidad profesional de los/as educadores/as sociales en los sectores de familia y menor, diversidad funcional, intergeneracionalidad e inserción socio-laboral.

Tras la selección de la persona becada se le encargó contactar con distintas entidades que tuvieran disponibilidad para realizar las visitas. Las entidades seleccionadas fueron:

- Intergeneracionalidad: Centro de Día del Barrio del Cristo, en Aldaia
- Familia y Menor: Asociación La Casa Grande, en Valencia.
- Inserción socio-laboral: Centro Sociocupacional TANDEM, en Valencia.

Las visitas han sido muy bien valoradas por los/as estudiantes de Educación Social, ya que les ha permitido ver sobre el terreno la práctica profesional en diferentes ámbitos. Volvemos a agradecer a las tres entidades y a sus profesionales la colaboración en este Programa.

8.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2014 se han suscrito los siguientes Convenio de colaboración:

- ▲ Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social y Educadores sociales, para la continuidad y desarrollo del servicio “Punto de Encuentro Familiar” de Valencia.

- ▲ Convenio de colaboración con la **Asociación ALANNA**.
ALANNA es una entidad sin ánimo de lucro cuya finalidad esencial es la inclusión social de mujeres, menores y familias en situación de exclusión social, desarrollando para ello programas y servicios encaminados a tal fin. Que entre las acciones para conseguir este objetivo se realizan proyectos de inserción sociolaboral dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género y otras mujeres, menores y familias en situación de exclusión social.

- ▲ Convenio de colaboración con la **Asociación La Casa Grande**. La Casa Grande tiene entre sus objetivos la atención y promoción de personas en situación de marginación, las minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción sociolaboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social. Fomentar el Voluntariado y la sensibilización social en relación con el fin anterior, la prevención del racismo, la xenofobia y la conservación del medio ambiente.

- ▲ Convenio de colaboración con la **Asociación Valenciana de Rehabilitación e Inserción de Personas con Enfermedad Mental (AVRISEM)**. La Asociación AVRISEM tiene como misión contribuir a un mayor y más profundo conocimiento del campo de la rehabilitación psicosocial y promover su aplicación práctica, para conseguir el mayor nivel de integración de las personas con trastorno mental grave y la mejora de la calidad de vida de estas personas y sus familias.

- ▲ Convenio de colaboración con **Sociolidarios**. Esta entidad tiene como misión diseñar, acompañar, evaluar, promocionar y/o difundir proyectos empresariales, sociales, educativos, de alto valor social. Potenciar la sensibilización, difusión, y formación en temas sociales y en responsabilidad social corporativa y voluntariado

corporativo. Favorecer la participación social y la ciudadanía activa, promocionar y favorecer acciones solidarias y la solidaridad como valor en sí mismo e impulsar el trabajo en red entre entidades, empresas e instituciones.

- ▲ Convenio de colaboración con la **UNED de Vila-real (Castellón)** con el fin de desarrollar cuantas acciones de común acuerdo pacten ambas entidades, como la formación, la investigación, así como las acciones de reconocimiento mutuo.

Hemos iniciado los trámites para la adhesión al Convenio del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

El COEESCV ha suscrito durante el año 2014 Acuerdos de colaboración con distintas entidades, que se comprometen a ofrecer servicios y descuentos a los miembros del Colegio y unidad familiar de estos, en relación a la actividad que desarrollan:

- ▲ Deportes Alvarado. Tienda de artículos deportivos.
- ▲ NODO RIA-País Valenciano. Actividades del ámbito de la Animación sociocultural.
- ▲ Centro Didactos. Actividades formativas.

9.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO.

- El COEESCV, como en años anteriores, está presente como miembro de la **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**, junto con el resto de entidades firmantes del Convenio, que se detallan en el punto correspondiente de esta memoria.
- Por Decreto 23/2010 de 22 de enero, del Consell de la Generalitat se creó el **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia. Durante el año 2014 estamos representados en este Observatorio por los Colegios de Psicólogos y de Trabajo Social. Cada dos años se produce el relevo en la representación de los Colegios profesionales.

- El COEESCV es miembro de la **Unión Profesional de Valencia**, que agrupa a la mayoría de Colegios profesionales, con la finalidad de coordinar las actuaciones en temas de interés común de las profesiones tituladas valencianas representadas en la Asociación.
- El COEESCV es miembro de la **Alianza en Defensa** de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, **Cimera Social** del País Valenciano, **Marea Naranja** y **Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006** por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Desde el mes de febrero de 2013 el COEESCV es miembro de la **Comisión de Igualdad** de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. Nuestra representante en la misma es Mónica Villar, Vocal de la Junta de Gobierno y coordinadora de la Comisión de Relaciones con la Universidad, y también participa en esta Comisión la coordinadora de la Sección Profesional de Igualdad, Sara Faubel.
- **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES**

El año 2014 hemos participado en dos reuniones de la Comisión Permanente del CGCEES, tres reuniones de la Junta de Gobierno y la Asamblea General Ordinaria celebrada el mes de junio en Cáceres. En esta Asamblea se produjo el relevo de los cargos de la Junta de Gobierno del CGCEES, asumiendo la Presidencia Xavier Puig del CEESC.

El COEESCV ha participado activamente desde sus inicios en las Juntas de Gobierno del CGCEES, siendo miembro de la Comisión Permanente hasta esta Asamblea, representado en la coordinación de Vocalías por Clara Beltrán y coordinando el Concurso de proyectos "Toni Julià". Seguimos con el compromiso que hemos asumido de representar al CGCEES ante la Unión Profesional y participar activamente en las Vocalías y Grupos de trabajo del CGCEES.

El COEESCV, en la persona de Máximo Sayago, ha asistido a las reuniones convocadas por la Unión Profesional, en representación del CGCEES. El asunto central de estas reuniones ha sido el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y de la Directiva europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.

El mes de mayo asistió Máximo Sayago junto con Rafel López del CEESC a una entrevista en Madrid con senadores del Grupo Parlamentario Popular para

presentarles el CGCEES y al colectivo que representa y transmitirles nuestra posición respecto al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

El 4 y 5 de abril participamos en la reunión de la Vocalía de Internacional del CGCEES y en el Simposium de Asociaciones Profesionales de Educadores Sociales que se celebró en Zaragoza, en el que participó la "International Association of Social Educators" (AIEJI). El 28 de junio asistimos a la reunión en Madrid del Grupo motor de la Vocalía de Internacional del CGCEES, de la que es nuestro referente Máximo Sayago.

El 3 de octubre asistimos a la celebración, en Córdoba, del Día Internacional de la Educación Social. Este año se conmemoró con la Jornada "A más Educación Social, más Ciudadanía", en la que se presentó el lema, las fechas y los ejes principales del VII Congreso Estatal de Educación Social a celebrar en Andalucía.

10.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

10.1 - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El día 27 de febrero de 2014 se celebró una Asamblea Extraordinaria en la que se presentó para su aprobación la modificación de Estatutos del COEESCV, en los artículos que nos señaló el Servicio de Entidades Jurídicas de la Generalitat, tras la revisión de las modificaciones aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 2013.

10.2 - REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 31 ocasiones en el ejercicio 2014: 18 reuniones de la Comisión Permanente y 13 reuniones de Junta de Gobierno, para tomar acuerdos sobre los diversos temas que llegan al Colegio.

10.3 – JORNADAS DE ENCUENTRO COLEGIAL

- ▲ El día 28 de febrero de 2014 se celebró en la sede del Colegio la **Jornada de Acogida de nuevos/as colegiados/as y Amigos/as del Colegio**. El objetivo de la Jornada fue dar a conocer el Colegio, sus ámbitos de trabajo y actividades, a través de los miembros de la Junta de Gobierno y entrega del diploma de colegiación.
- ▲ Los días 13, 20 y 27 de noviembre de 2014 tuvo lugar una **Jornada de Encuentro colegial** con los miembros del COEESCV de la zona de Castellón, en la UNED de Vila-real, y el 28 de noviembre con los de la zona de Alicante, en el Centro social

Colache de Villena, con el fin de acercar el Colegio a los/as colegiados/as y estudiantes de Educación social de ambas provincias y resolver dudas y otras cuestiones relativas a la colegiación y a las actividades del Colegio, por parte de los miembros de la Junta de Gobierno.

10.4 - CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El 7 de octubre celebramos en la sede del Colegio el Día Internacional de la Educación Social, con una Jornada que tenía por lema "**Educación Social dinámica. ¡Faltas TÚ!**". La Jornada se inició con la Recepción a los asistentes por parte de la Junta de Gobierno del COEESCV, a continuación se hizo la Presentación del lema escogido para celebrar el Día Internacional de la Educación Social, seguido por una Actuación musical, sesión de Risoterapia e Inauguración de una exposición fotográfica de distintas actividades organizadas por el COEESCV.

10.5 - CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El 2 de diciembre celebramos en la sede del Colegio el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con la Presentación de los Informes sobre discapacidad y Centros ocupacionales elaborados por Joan Hernández y la Sección Profesional de Diversidad Funcional, que ya han sido comentados en el apartado de "charlas – presentaciones" de esta Memoria, y la Inauguración de una exposición montada por la Sección profesional de Diversidad funcional, desde la que se invitó a los miembros del Colegio y entidades a aportar dibujos o fotografías.

10.6 - MESA REDONDA "LA ANIMACIÓN EN LA EDUCACIÓN SOCIAL"

El 19 de junio coincidiendo con el Acto de la firma del Acuerdo de colaboración entre el COEESCV y NODO RIA-PAÍS VALENCIANO se celebró en la sede del Colegio la Mesa redonda "La Animación en la Educación Social", a cargo de los miembros de RIA Mario Viché y Ricard Catalá.

10.7 - COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES

Durante el año 2014 el COEESCV ha colaborado con distintas entidades e instituciones, en actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del Colegio; entre otros podemos destacar:

- 13 de febrero:

- Presentación del Programa EURODISEA del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Católica de Valencia.

- Sesión del Observatorio de la Justicia con el título “Nuevo marco normativo de los Colegios Profesionales” coordinado por el periódico El Mundo.

- 17 de febrero:

- Jornada “La Mediación en el seno de Unión Profesional de Valencia”, en la sede del ICAV.

- Charla “Trabajadores/as Sociales, buscando alternativas en otros países”, organizada por el Consejo General de Trabajo Social y la UNED de Vila-Real.

- Del 3 al 7 de marzo:

- Participación en el Curso “Explica la UE2!!” del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Católica de Valencia.

- 24 de marzo:

- Presentación del nuevo Plan Joven de la Ciudad de Valencia, a cargo de la Concejalía de Deportes y Juventud.

- 28 de marzo:

- Sesión de trabajo del Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia, en la Ciudad de la Justicia.

- 2 de abril:

- Presentación de la Campaña de información sobre el acogimiento familiar de menores ACULL, en Gandia.

- 9 de abril:

- Jornada “Impacto de la Carta Social Europea en España” organizada por el sindicato UGT.

- 24 de abril:

- Jornada “Estigma y Salud Mental: Perspectivas de Tratamiento”, en el Hospital 9 de octubre de Valencia.

- 23 de mayo:

- Debate sobre la protección de menores a cargo de APRODEME. Asociación para la Defensa del Menor, en la sede del ICAV.
- 28 de mayo:
 - Presentación en la Comunidad Valenciana de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-parental.
- 3 de junio:
 - Acto de la Conselleria de Bienestar Social de Presentación del Distintivo de Adhesión al Programa Carné de Familia Educadora, en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe.
- 30 de junio:
 - Jornada de Clausura del curso “Explica la UE2!!” en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Católica de Valencia.
- 1 de julio:
 - Presentación del programa Adolescentes SIN Violencia de Género, en el Salón de Actos de la Beneficencia.
- 2 de julio:
 - Entrega de Premios Margarida Borràs 2014 del Colectivo Lambda, en el Colegio Mayor Rector Peset.
- 10 de julio:
 - Jornadas de la Conselleria de Bienestar social "Otras Formas de ejercer la violencia sobre la mujer", en el Aula Magna del Instituto Valenciano de Administración Pública.
- 21 de noviembre:
 - Actos Institucionales del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.
- 17 de diciembre:
 - Jornada del sindicato CCOO PV “Una mirada al sistema público de Servicios Sociales. Otro modelo es posible”.

10.8 - RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

CONSELLERIAS GENERALITAT Y AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

- Durante el año 2014 se han mantenido los contactos habituales con la Conselleria de Gobernación y Justicia, Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos y Diplomados en Trabajo Social, a través de la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar, en las reuniones celebradas en julio y noviembre.
- El 28 de enero asistimos a una entrevista en la Concejalía de Bienestar social e Integración con responsables de la Sección de Mujer e Igualdad para establecer líneas conjuntas de colaboración en diversos proyectos y en el Plan de Formación 2014 del Colegio, aprovechando los conocimientos sobre recursos específicos de mujer y la implementación de planes de igualdad por parte de las técnicas del Ayuntamiento de Valencia, así como para la difusión conjunta de actividades relacionadas con la igualdad por ambas entidades y la realización de sesiones formativas sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Valencia y CMIO.
- El 25 de marzo mantuvimos una entrevista con D. Pedro Luis Viquer, Decano de los Juzgados de Valencia, al objeto de presentarle el Colegio, informarle sobre la existencia de la Escala de Educación Social en la Ley de la Función Pública Valenciana y la labor de los/as profesionales de la Educación Social en la Fiscalía de menores, así como la trayectoria del COEESCV en el ámbito de la mediación, para plantear nuestra propuesta de vinculación al Convenio para llevar a cabo el proyecto piloto de Mediación penal intrajudicial en la ciudad de Valencia.
- El 27 de junio tuvimos una entrevista con la Directora Gral. de Innovación, Ordenación y Política Lingüística, Beatriz Gascó, en la que se abordaron, entre otros temas, la implantación de la nueva Ley de Educación, la figura del educador social en el sistema educativo en otras CC.AA., el Proyecto piloto de educadores sociales en la escuela para trabajar conflictos en el aula, absentismo escolar y fracaso escolar. Se le solicitó el respaldo a las alegaciones presentadas al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- ▲ El 17 de septiembre nos concedió una entrevista la Secretaria Autonómica de Servicios Sociales y Solidaridad, Lucía Cerón. Además de presentarle el Colegio, entre los objetivos de la reunión estaba ver posibles vías de colaboración, el reconocimiento de la figura del educador social dentro de los Servicios Sociales e informarle sobre la Oficina de la red de acogimiento familiar.

UNIVERSIDAD

- Se han mantenido varias reuniones con la Vicedecana de Estudios y profesorado de la **Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia**, en relación a diversos actos y actividades y la realización de un Plan de trabajo conjunto, así como para conocer el posicionamiento de la Facultad ante el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, y la presencia del COEESCV en la CAT de Educación Social.
- El 12 de febrero mantuvimos una reunión con responsables de la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UPD) de la Universidad de Valencia.
- El 29 de mayo tuvimos una entrevista con el Vicerrector de Políticas de Formación y Calidad educativa de la Universitat de Valencia, Ramón López, en la que se abordaron, entre otros temas, el respaldo institucional a las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales, nuestra colaboración en el Máster en Acción Social y Educativa y propuestas formativas para alumnado y profesorado de Educación social.
- El 14 de julio nos entrevistamos con la Directora del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de Valencia, Consuelo Ramón, al objeto de participar en la organización de unas Jornadas sobre Derechos de los animales y ver posibles vías de colaboración.
- Durante el segundo semestre de 2014 hemos mantenido tres reuniones con Vicente Cabedo, Director del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, para estudiar nuestra adhesión al Convenio de colaboración de esta Aula, que tiene como finalidad la promoción y desarrollo de actividades de formación y de divulgación del conocimiento sobre la infancia y adolescencia.
- El 19 de septiembre mantuvimos una reunión con la Vicedecana de Educación Social de la Universidad Católica de Valencia, Joana Calero, al objeto de retomar la colaboración y la firma del Convenio.

En la Memoria de la Comisión de Relaciones con la Universidad tenéis ampliada esta información.

10.9 - RELACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS

Durante el año 2014 se han mantenido reuniones con representantes de algunas de las entidades privadas con las que tenemos suscrito convenio de colaboración, para continuar el contacto establecido y hacer seguimiento de los compromisos adquiridos

por ambas partes, así como con otras entidades con las que está previsto la firma de Convenio:

- Fundación Amigó.
- Fundación Diagrama.
- Asociación Acaronar.
- Asociación La Casa Grande.
- Asociación Valenciana de Rehabilitación e Inserción de Personas con Enfermedad Mental (AVRISEM).
- Xarxa EAPN Comunidad Valenciana.
- Sociolidarios.

10.10 - RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES

Durante el año 2014 se han mantenido los habituales encuentros en la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar de Valencia, en la que estamos representados los Colegios de Abogados, Psicólogos, Trabajo Social y Educación Social, que nos permite reunirnos dos veces al año.

El 21 de noviembre asistimos a los Actos Institucionales del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, que consistieron en la jura de los nuevos colegiados, en la Ciudad de la Justicia, y una cena de Hermandad a la que fuimos invitados.

▪ **UNIÓN PROFESIONAL**

▲ **Unión Profesional Estatal**

A lo largo del 2014 se han realizado 7 reuniones de la Unión Profesional en Madrid y una Asamblea, a las que ha asistido Máximo Sayago en representación del CGCEES. En este equipo también están colaborando Elena Muñoz y Rafel López del CEESC. Todas estas reuniones han tenido como objetivo el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, la transposición de la nueva Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones profesionales y el proceso de evaluación de las profesiones reguladas, puesto en marcha por la Comisión Europea.

▲ **Unión Profesional de Valencia**

El año 2014 hemos sido convocados a dos Asambleas de la Unión Profesional de Valencia (18 de junio y 16 de diciembre). La asistencia a las mismas nos da la posibilidad de encuentro con los Colegios Profesionales asociados a la UP de

Valencia, que actualmente son 34. La Presidencia la asume en estos momentos el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán.

10.11 - RELACIÓN CON SINDICATOS

El año 2014 hemos mantenido contacto con los principales sindicatos, por distintos asuntos:

El sindicato UGT nos invitó a la Jornada “Impacto de la Carta Social Europea en España” celebrada el 9 de abril.

El sindicato CCOO PV nos invitó a la Jornada “Una mirada al sistema público de Servicios Sociales. Otro modelo es posible”, celebrada el 17 de diciembre.

El 24 de octubre la Secretaria del Personal Educativo Complementario de CCOO, Magdalena Macià, mantuvo una reunión en la sede del Colegio con los miembros de la Sección Profesional de Educadores de Educación Especial, que le plantearon la problemática que tienen en el desempeño de su labor profesional.

10.12 - SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS

Durante el año 2014 se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del Colegio 18 ofertas de empleo de diversas entidades privadas, así como información de oposiciones públicas a plazas de educador/a social.

10.13 - EXPOSICIONES EN EL LOCAL DEL COEESCV

Durante el año 2014 han continuado las exposiciones en el local del Colegio. Entre las actividades realizadas podemos destacar las siguientes:

- ▲ **Exposición “Aquell vent de ponent que va capgirar: La Primera Colònia Escolar Valencianista a través del Mestre Enric Soler i Godes (1933-2013)”**. Cedita por la RIA (Red Iberoamericana de Animación sociocultural).



▲ **Exposició de commemoració del Dia Internacional de las Personas con Discapacidad**

El 2 de diciembre celebramos en la sede del Colegio el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Desde la Sección profesional de Diversidad funcional se invitó a los miembros del Colegio y entidades a aportar dibujos o fotografías para esta exposición.



10.14 - COMISIONES DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES

Durante el presente ejercicio se han creado dos nuevas Secciones Profesionales: Salud Mental y Cooperación y Educación al Desarrollo. El resumen de las actividades realizadas en el 2014 lo presentamos como anexo a esta Memoria y lo podéis encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web.

COMISIONES Y ÁREAS DE TRABAJO

- Comunicación.
- Ética y Código deontológico.
- Formación.
- Empleo.
- Relaciones con la Universidad.
- Internacional.

SECCIONES PROFESIONALES

- Adicciones.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Atención Primaria de Bienestar Social.
- Educación para el respeto a los animales.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Teatro y Educación Social.
- Prisiones.
- Animación Sociocultural.
- Educación Especial.
- Salud Mental
- Cooperación y Educación al Desarrollo.

El 23 de septiembre tuvo lugar una Junta de Gobierno monográfica de Secciones profesionales en la que se revisó la situación y funcionamiento de las mismas y se acordó que la de Dependencia y la de Socioambiental se anulaban al no tener actividad.

11.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTO.

La gestión económica realizada en el año 2014 está relacionada con la situación económica que padecemos.

Por un lado, hemos intentado ceñirnos al máximo al presupuesto, que a su vez se corresponde con los ingresos que hemos tenido, que aunque han sido los esperados, hemos intentado incrementarlos en la medida de lo posible, por ejemplo en el aumento de la oferta formativa.

Como hemos visto, decidimos quitar la cuota de alta colegial con el fin de fomentar la colegiación, y así se ha conseguido, como ya hemos visto en el punto 6, que al contrario que en los años anteriores, se ha mantenido el número de personas colegiadas.

Todo esto ha dado como resultado que el saldo de las cuentas bancarias sea ligeramente positivo entre el inicio del 2014 y finales del mismo año. Y que, por otro lado, no ha sido necesario recurrir a los fondos del Colegio, a pesar de la crisis, y seguimos manteniendo el plazo fijo de 150.000 €. Más aún si tenemos en cuenta que la situación actual hace que Colegios de otros territorios, que son con los que nos podemos comparar, están atravesando por verdaderas situaciones críticas, lo cual nos apena.

Os adjuntamos el Informe Anual de Gestión Económica 2014 donde se refleja lo que acabamos de comentaros. En el apartado de tesorerías se ven los saldos bancarios. En el apartado de pérdidas y ganancias, quedan reflejados los movimientos anuales que, como sabéis, recoge la situación a fin del ejercicio.

Por otro lado comentar que, en el Presupuesto económico para el año 2015, hemos intentado seguir la dinámica de año anterior teniendo en cuenta algunos cambios que ya se han producido, como el de la Asesoría contable y jurídica, con lo que hemos conseguido abaratar notablemente el gasto en esta partida.

Está previsto hacer un esfuerzo en la colegiación y estamos convencidos de que podemos aumentar el número de personas colegiadas. También está previsto aumentar la oferta formativa que, por un lado, puede ser una fuente de ingresos para el Colegio, a la vez que supone cumplir nuestro objetivo de contribuir a la ampliación de conocimientos de los miembros del Colegio.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA 2014

TESORERIA

	SALDO AL 01/01/2014	SALDO AL 31/12/2014
IMPOSICION PLAZO FIJO SABADELL	150.000,00 €	150.000,00 €
Bancaixa - Cta Cte 37071 (antes 7403)	1.038,50 €	1.225,28 €
Bancaja Cta Remunerada 4708 (92354)	8.281,33 €	- €
Bancaja Cta Tarjetas 42452 (9522)	1.536,68 €	- €
Bancaja Cuenta Indistinta 9645 (39264)	4.984,46 €	- €
Cuenta Banco Sabadell	8.315,82 €	- €
La Caixa	39,95 €	50,74 €
Banco Sabadell Cta Corriente 1273	4.121,91 €	35.652,51 €
TOTAL	178.318,65 €	186.928,53 €

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Ingresos y Gastos)

1. COMPRAS

Material de Oficina	3.561,99 €
Material Reprografía Publicaciones (revista)	170,92 €
Compras Limpieza/Alimentación	691,25 €
Punto de Encuentro	48.979,80 €
	53.403,96 €

2. SERVICIOS EXTERIORES

Arrendamiento de Oficina	14.509,44 €
--------------------------	-------------

Reparación y Conservación	1.054,33 €
Asesoría Contable, Laboral	5.140,00 €
Asesoría jurídica	7.270,00 €
Otros servicios profesionales	59,16 €
Diseño/Mantenimiento web	165,93 €
Recursos contenciosos	4.724,84 €
Mensajería	401,79 €
Servicio Postal	1.595,70 €
Transporte Personal	1.585,40 €
Gastos de Transporte	1.726,00 €
Primas de seguro	932,58 €
Servicios Bancarios y Comisiones	1.422,21 €
	40.587,38 €

3.GASTOS COLEGIALES

Actos, Actividades y Difusión Colegial	759,16 €
Reuniones de Trabajo	2.100,68 €
Gastos Protocolo	477,83 €
Colaboraciones	100,00 €
Junta de Gobierno y Comisión Permanente	5.827,43 €
Comisiones Colegiales y Secciones Profes	2.842,03 €
Asambleas	206,44 €
Gastos Reuniones Unión Profesional	554,55 €
Gastos Formación a la Carta	1.769,23 €
Gastos Representación	120,19 €
Día Internacional Educación Social	132,60 €

Gastos Representación CGCEES	459,96 €
Gastos Ponencias, Cursos	2.892,75 €
Área Formación	134,25 €
Becas Colegiados	292,95 €
	18.670,05 €

4.SUMINISTROS

Suministros - Aguas Potables	504,18 €
Suministro - Electricidad	1.180,62 €
Telefonía	2.256,93 €
Servicio Internet Videoconferencia	39,96 €
Suministro Aqua Service	553,39 €
	4.535,08 €

5.PERSONAL

Tasas y Tributos	60,60 €
Salarios Empleados	58.414,41 €
Indemnizaciones	740,00 €
Seguridad Social a Cargo de la Empresa	19.393,98 €
Prevención Riesgos Laborales	415,00 €
Seguro Convenio	100,24 €
Control de Presencia	220,00 €
	79.344,23 €

6. GASTOS DE GESTIÓN

Cuota Consejo Gral Colegios	6.714,16 €
Cuota Unión Profesional	1.003,77 €
	7.717,93 €

7. AJUSTE DE IVA 6.191,09 €

8. CUOTAS, TRASLADO EXPEDIENTES Y HABILITACIÓN 9.853,00 €

TOTAL 220.302,72 €

HABER

CUOTAS DE ALTA 135,00 €

TASAS REVISIÓN/HABILITACIÓN 225,00 €

TRASLADO EXPEDIENTES - INGRESOS 150,00 €

INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS 101.875,75 €

INGRESOS SEGURO RC 55,00 €

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR 59.268,23 €

INGRESOS CONSEJO COLEGIO VIAJES 588,20 €

INGRESOS CURSOS DE FORMACIÓN 4.694,10 €

FORMACIÓN A LA CARTA 4.200,00 €

INTERESES PLAZO FIJO 958,02 €

INTERESES FINANCIEROS 187,83 €

INGRESOS REDONDEO EURO 2,45 €

TOTAL 172.339,58 €

RESULTADO -47.963,14 €

Valencia, 27 de marzo de 2015

COEESCV